

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 37** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2022, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la corrección del anuncio de licitación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de servicios de “Oficinas Técnicas para el Gobierno de la Transformación Digital del Servicio Madrileño de Salud. 4 lotes”.*

Advertido error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta contratación, se procede a su corrección, así como a la de los anuncios de licitación y ampliar el período de licitación y modificación de las fechas previstas para las mesas de contratación, en los siguientes términos:

Donde dice:

“Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 3 de enero de 2023, a las 23:59 horas”.

Debe decir:

“Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 13 de enero de 2023, a las 23:59 horas”.

Donde dice:

“Apertura documentación de Criterios evaluables mediante juicio de valor (Sobre 2).
Fecha y hora: 17 de enero de 2023, a las 10:00 horas.

Apertura Proposiciones económicas y Criterios fórmula (Sobre 3).
Fecha y hora: 31 de enero de 2023, a las 10:00 horas”.

Debe decir:

“Apertura documentación de Criterios evaluables mediante juicio de valor (Sobre 2).
Fecha y hora: 24 de enero de 2023, a las 10:00 horas.

Apertura Proposiciones económicas y Criterios fórmula (Sobre 3).
Fecha y hora: 7 de febrero de 2023, a las 10:00 horas”.

Madrid, a 20 de diciembre de 2022.—El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, Fernando Prados Roa.

(01/24.917/22)

